

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Elvira VELASCO MORILLO, Antonio ROMÁN JASANADA, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Bartolomé MADRID OLMO, Carmen NAVARRO LACOBÁ, Esperanza REYNAL REILLO y Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA,** Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España publicó el 7 de abril de 2025 en su perfil de 'X' (@CGEnfermeria) un comentario en el que se explica que el Ministerio de Sanidad se ha comprometido a "valorar la inclusión del Consejo General de Enfermería en la Comisión Técnica del Plan de Acción de Salud Mental 2025-2027".

Por ello se pregunta:

- ¿Qué variables se van a considerar desde el Ministerio de Sanidad para "valorar la inclusión del Consejo General de Enfermería en la Comisión Técnica del Plan de Acción de Salud Mental 2025-2027"?
- ¿En qué plazos reales de tiempo se va a hacer pública desde el Ministerio de Sanidad la decisión de incluir o no al "Consejo General de Enfermería en la Comisión Técnica del Plan de Acción de Salud Mental 2025-2027"?  
De ser incluido el "Consejo General de Enfermería en la Comisión Técnica del Plan de Acción de Salud Mental 2025-2027", ¿Cuál será su función?



Madrid, 9 de mayo de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL